

ra enemigos tan numerosos y fuertes, que no todas las plazas atacadas se rendían, y Suchet tuvo que volverse después de contemplar por muchos días las torres de Valencia como el año anterior Monecy, y si Sebastiani sorprendía y saqueaba á Murcia, tenía que retroceder á sus acantonamientos huyendo de Blake.

A juicio de Napoleón nada importaba tanto como arrojar de España á los ingleses. Todos los grandes hombres adolecen de esas flaquezas que suelen denominarse manías, y la anglo-manía era uno de los flacos ó llámense terquedades de Napoleón. No había podido llevar con resignación la desastrosa retirada de Soult de Portugal, y para vengarla y vengarse de Wellington envió ahora con un ejército poderoso al vencedor de Zurich, al conquistador de Nápoles, al héroe del sitio de Génova, al mariscal Massena, duque de Rívoli y príncipe de Essling. Gran confianza tenía Napoleón en este caudillo y en aquel ejército, y prósperamente comenzó para él la campaña con la rendición de Ciudad-Rodrigo y de Almeida, y con avanzar, aunque no sin algún contratiempo, á Viseo y á Coimbra. Pero deteniéndose ante las famosas líneas y formidables atrincheramientos de Torres-Vedras, para él desconocidos é ignorados, por el inglés muy de antemano dispuestos, y tras de los cuales se ha parapetado, al abrigo de aquellas prodigiosas fortalezas de la naturaleza y del arte, defendidas por seiscientos cañones, y con una enorme masa de guerreros ingleses, lusitanos y españoles; caso de los mas estupendos, dijo ya otro escritor, que recuerdan los anales militares del mundo.

Conocida es esta singular y memorable campaña, y juzgado está por la historia y por los entendidos en el arte de la guerra, el mérito grande de los dos generales en jefe Massena y Wellington, en la imponente actitud con que supieron mantenerse uno á otro en respeto en sus respectivas posiciones; la inalterable é impasible inmovilidad del uno, la firmeza inquebrantable del otro, la serenidad imperturbable de ambos. Era no obstante infinitamente mas ventajosa la situación de Wellington, y por eso admira y asombra que tuviera tanta dosis de frialdad y de paciencia para estar tanto tiempo haciendo el papel del prudente Fabio, esperándolo todo del tiempo y de la paciencia. Era infinitamente mas penosa la situación de Massena, y por eso admira y asombra que reprimiera tanto tiempo los ímpetus propios del guerrero francés, y sufriera con impasibilidad inglesa, incomunicado, en país y entre ejércitos enemigos, amenazado en derredor y en todas direcciones, el hambre, la peste, y todo género de privaciones y padecimientos. Y admira y asombra, en el mariscal francés la lenta y calmosa retirada, según que, apurados los recursos en cada comarca, se le hacía la permanencia en ella imposible; en el general británico la calma y lentitud con que seguía paso á paso al francés en su retroceso, nunca precipitándose ni aventurando combates, siempre levantando delante de sí nuevas cadenas de fuertes.

Falta grande hacia á los españoles saber que Massena se había pronunciado en verdadera retirada, alarmados como se hallaban aquellos, ya que no abatidos, con la pérdida de Badajoz, que acababa de caer en poder de franceses, con la malhadada expedición del general La Peña contra los sitiadores de la Isla Gaditana, y con caer las bombas enemigas dentro del recinto de Cádiz, asiento de nuestro gobierno; todo lo cual traía inquieto á este, disgustado y desasosegado al pueblo, y hacia que resonaran en la Asamblea nacional lamentos de dolor, sentidos cargos y ágras acusaciones. Puede un movimiento militar ser muy honroso para el que le dirige y ejecuta, y ser al propio tiempo funesto y fatal para la causa que defiende; puede ser estratégicamente muy meritorio, y políticamente muy desventurado; lo uno puede ser debido al talento, inteligencia y habilidad de un genio guerrero, lo otro á eventualidad y circunstancias adversas y á obstáculos invencibles. Tal fué la célebre retirada de Massena de Portugal en la primavera de 1811. En medio de las desdichas y penalidades que sufrió su ejército, él sacó á salvo su reputación de capitán insigne, pero vinieron á tierra los grandes planes de Napoleón y frustróse la empresa en que mas confianza había tenido de enseñorear de nuevo el Portugal y arrojar de la

Península ibérica los ingleses. Massena acreditó una vez mas su pericia y su grandeza de alma; Napoleón vió que la guerra de España le iba á costar todavía mucha sangre y muchos tesoros, y sospechó ya de su éxito. Asombra la pausa, llamada circunspección, y la calma, que han denominado prudencia, con que Wellington siguió paso á paso al francés en su larga y penosa retirada.

La huella de destrucción, de pillaje, de incendio, de matanza y de sangre que fué dejando el ejército francés en los pueblos que atravesó en aquella retirada calamitosa, horroriza, pero no sorprende. ¿Era Massena á propósito para enfrenar y contener en aquella situación la desbocada soldadesca? A cualquier general le habría sido difícil, cuanto mas al que en Roma había dado el escándalo de ser el primero en perpetrar los propios ó parecidos desmanes, hasta el punto de elevar sus mismos subordinados amargas quejas al gobierno de la Francia contra las rapacidades de su general en jefe. Su conducta moral en aquella marcha no dió menos que murmurar á la tropa; y generales como Reynier, como Junot, y como Ney, Ney, cuyo carácter altivo le tenía como violento á las órdenes de Massena, como antes se había sometido mal de su grado á las de Soult, rompieron con él y se separaron de su servicio en ocasión que mas de ellos necesitaba. El mismo Massena, aquel hijo mimado de la victoria, á quien con tanta confianza encomendó Napoleón la conquista de Portugal, fué llamado á Francia por el gobierno imperial.

Consecuencia de aquella retirada fué el importante triunfo de los aliados en la Albuera, triunfo que mereció los honrosos decretos de las córtes, dando gracias á todos los generales, oficiales y soldados de las tres naciones que tomaron parte en el combate, y declarando benemérito de la patria á todo aquel ejército, y triunfo que mereció que en el Parlamento británico resonaran elogios al valor é intrepidez de las tropas españolas mandadas por Blake. Pero la consecuencia mas importante, y el resultado mas propicio de estos movimientos y de estas vicisitudes de la guerra es la reanimación del espíritu público en España; es la influencia de estas novedades en los gabinetes de Europa que están contemplando esta lucha; es el convencimiento de que la fortuna no había vuelto definitivamente la espalda á esta nación valerosa y perseverante; es que se veían otra vez señales de que el heroico esfuerzo nacional no había de quedar ahogado y oprimido, ni había de sucumbir á una usurpación injustificable é inicua.

XIII

Descansemos algo del tráfigo de las armas. Pensemos un poco en la marcha que llevaba la política.

Cuatro especies de soberanías, cuatro poderes supremos, mas ó menos reales ó nominales, existían simultáneamente en este tiempo en España, dos nacionales y dos extranjeros, dos dentro y dos fuera de la nación. De una parte el gobierno popular que la nación se había dado en ausencia de su rey, y el rey legítimo de España, cautivo en país extraño; de otra un monarca francés que se sentaba en el trono español, y un emperador que desde fuera intentaba gobernar el reino. Dentro, la Junta Suprema nacional, y el intruso rey José; fuera, Napoleón y Fernando VII. Veamos cómo marchaba cada uno de estos poderes, y cuál era su conducta política.

Rara vez se conmueve y levanta un pueblo en venganza de un agravio inferido, ó en defensa de su independencia amenazada, ó en sostenimiento de una institución ó de una dinastía de que se intente privarle, sin que en aquella conmoción y sacudimiento venga á mezclarse y á imprimirle forma y darle fisonomía algo mas que la venganza del agravio ó la defensa de aquellos objetos queridos. Casi siempre surge una idea política, que asomando primero, y creciendo y tomando cuerpo después, llega á preocupar los ánimos y á hacerse asunto tan principal del movimiento y de la revolución como la causa que le dió el primer impulso. Y es que cuando se remueven y agitan los elementos sociales de la vida de un pueblo, los hombres ilustrados que alcanzan y conocen los medios de mejorar la sociedad y á quienes antes retraía el temor de alterar el orden antiguo, y la desconfianza de lograrlo aunque

lo intentaran, aprovechan oportunamente aquella desorganización que producen los sucesos, para inspirar la idea, predisponer los ánimos, é infundir el deseo de sustituir aquella descomposición con una nueva forma y manera de ser que aventaje á la que antes existía.

Vióse España, en el período que describimos, en las circunstancias mas á propósito para ir realizando esta transición. Por una parte la ausencia de sus monarcas y de toda la familia real, arrancada de aquí con engaño, la constituía en la necesidad de poner al frente del Estado quien bajo una ú otra forma en aquella orfandad le gobernara y dirigiera. Por otra los alzamientos parciales, simultáneos ó sucesivos, de cada población ó comarca, contra la usurpación extranjera y en defensa de la independencia nacional, los precisaban á encomendar la dirección de aquel movimiento y el gobierno del país á hombres conocidos por su energía y patriotismo; y siendo el movimiento popular y repentino, la forma de gobierno tenía que ser también popular y de fácil estructura en momentos apremiantes y de necesaria improvisación: de aquí las Juntas semi-soberanas, llamadas al pronto de organización y defensa. Por otra los hombres de luces, que ya por la ilustración que había venido germinando en España desde el advenimiento del primer Borbon, ya por la que había difundido en mas vasto círculo la revolución francesa, ya por la expansión en que había permitido vivir el gobierno de Carlos IV, abrigaban la idea liberal y alimentaban el deseo y la aspiración de ver reformado el gobierno de España en este sentido, aprovecharon aquellas circunstancias para apuntarla, arrojándola como una semilla que acaso habría de fructificar.

Asomó primero la idea política y la idea liberal, si bien como vergonzosamente, en la Junta de Sevilla, pronunciándose la palabra córtes. Insinuóse bajo otra forma en la de Zaragoza, recordando el derecho electivo de la nación en casos dados, conforme á las antiguas costumbres de aquel reino. Napoleón, con mas desembarazo, ofrece una Constitución política á los españoles, y convoca á Bayona diputados de la nación para que acepten tras un simulacro de discusión su proyecto de un código fundamental. La idea constitucional, indicada por algunos españoles con encogimiento, es lanzada sin rebozo por el emperador francés; y aunque imperfecta y de origen ilegítimo, una Constitución se publica en España. Cuando, evacuada la capital del reino por el rey intruso, se trató de constituir un gobierno central español, ya fueron mas los que opinaron por un régimen representativo; y si la idea de córtes no prevaleció, y las circunstancias la hacían también por entonces irrealizable, en la misma Junta Suprema central que se estableció formóse ya un partido que abiertamente profesaba y proponía el principio de la representación nacional, si bien todavía encontró oposición en la mayoría. La misma Central era una imagen, y como un preludio de ella; y lo que es mas, el Consejo de Castilla, cuerpo conocido por su apego á la autoridad absoluta y por su oposición á las reformas, creyó hacerse popular y conservar su poder proponiendo la reunión de córtes; y lo que es mas todavía, el mismo Fernando VII desde Bayona expidió un decreto, bien que forzado y sin libertad, para que fuesen convocadas. Así la idea de la reforma política, profesada ingenuamente por unos, emitida hipócrita y calculadamente por otros, iba cuindiendo y se iba infiltrando en los entendimientos y en los ánimos de los españoles en medio del choque y del estruendo de las armas.

Es de reparar que en medio de esta tendencia á la reforma política, y no obstante el ejemplo dado por la revolución francesa, el principio monárquico estaba tan profundamente arraigado en el sentimiento español, que ni un momento se quebrantó ni debilitó en el transcurso de esta lucha á pesar de la ausencia del rey y de sus debilidades y flaquezas. La Central comenzó y prosiguió funcionando á nombre de Fernando VII, y si de algo pecó fué de exceso de monarquismo, dándose á sí misma como cuerpo el tratamiento de majestad, con que dió ocasión, y no sin fundamento, á murmuraciones.

Gobierno improvisado en momentos críticos y azarosos el de la Central, no siendo todos sus individuos ni tan ilustrados ni tan prácticos en el arte de gobernar como era menester, si

bien había algunos que lo eran mucho y en sumo grado, sobremana revuelta, turbada y espinosa la situación del reino, no es maravilla ni que sus actos y providencias no llevarán todos el sello del acierto y del tino, ni que el público le atribuyera y achacara todos los reveses é infortunios de la guerra, ni nos sorprende que hubiese quien contra toda razón y justicia le tildara de falta de probidad y pureza en el manejo de los intereses públicos, ni nos asombra que en su mismo seno se cobijaran la ambición, la envidia y la intriga, ni que otros cuerpos de fuera, como el Consejo, conspiraran por arrancarle y arrogarse ellos el poder, ni que entre la Central y las provincias se suscitara discordias y rivalidades, ni que todo ello produjera una modificación en el sistema de gobierno. ¿Qué sistema hubiera podido ensayarse que en tales circunstancias llevara un seguro de estabilidad, y de beneplácito y contentamiento público?

No era absurda ni iba descaminada la primera modificación que en él se hizo concentrando el poder ejecutivo en menos personas, para que hubiese mas unidad de acción y mas rapidez y energía en los actos del poder. Mas los efectos beneficiosos que pudieran producir estas variaciones se frustran y neutralizan, ó se convierten en daño y en mal, cuando no son fruto de la convicción y de un sentimiento generoso y noble, sino obra y producto de intriga y ambición personal. Así fué que ni entraron en la Comisión ejecutiva los individuos de mas ilustración y saber de la Junta, sino alguno de los que mas se distinguían por ambiciosos y osados, ni la Comisión hizo cosa importante, ni correspondió á lo que el pueblo tenía derecho á exigir y esperar: que no es lo mismo ejercer censuras sobre actos de un gobierno en circunstancias difíciles, que remediar los males que se lamentan y corregir las faltas que se critican. Lo que ganó ya mucho con haberse promovido estas cuestiones fué la idea liberal, que había ido haciendo adeptos, hasta tal punto que en aquella misma ciudad, Sevilla, donde aun no hacia dos años había comenzado á deslizarse con timidez, revistió ya una forma pública y solemne con el decreto convocando las córtes del reino para un plazo y día determinado. Es notable este progreso del principio político en medio de tanta perturbación y de tanto trastorno.

Mas los reveses de la guerra se multiplican, crecen los contratiempos y los infortunios, inúndase de enemigos el suelo en que se ha refugiado el gobierno español, ruge en derredor suyo con espantoso estruendo la tormenta, y huye despavorido y disperso en busca de un baluarte en que ampararse. Acostumbran los pueblos, no sabemos por qué lógica, á culpar á los gobiernos de todas las adversidades y desgracias que les sobrevienen, siquiera las produzcan los inevitables azares de una lucha, siquiera nazcan de naturales causas, siquiera vengán de sobrehumano impulso. Razonable ó no esta lógica, no hay gobierno firme cuando las calamidades se suceden, ni que se haga ó conserve popular cuando se pierden dos batallas, y los gobernantes tienen que contar, tanto como con la prudencia y el saber, con los favores de la diosa Fortuna. No gozaban ya en verdad de prestigio, ni habían alcanzado á merecerle por sus actos, ni la Junta Suprema general ni la Comisión ejecutiva, cuando los infortunios y el peligro las obligaron á dispersarse; pero tampoco merecían sus individuos, animados casi todos de celo y de amor patrio, cualesquiera que fuesen sus errores, ni la conspiración que contra ellos se había fraguado en Sevilla, ni menos ser tratados como malhechores ó facciosos por la muchedumbre en su peregrinación á la Isla Gaditana, ni menos todavía la ruda persecución que después sufrieron, y de que su inocencia los fué sacando victoriosos. El pueblo suele ser atinado en sus primeros arranques de aplauso ó de ira, mas luego se ciega, y en su ceguedad son temibles sus grandes injusticias.

De todos modos los acontecimientos obligan á la Junta Suprema á desprenderse del mando, y se forma un Consejo de Regencia: tercera forma de gobierno que se ensaya en esta nación huérfana de reyes, pero siempre monárquica, porque también la Regencia ejerce el poder á nombre del rey. Formase una instrucción sobre el modo como han de celebrarse las córtes, y se hace un reglamento al que se ha de ajustar la Re-

gencia, y entre los juramentos que en él se prescriben es uno el de no reconocer otro gobierno que el que se instalaba, ó el que la nación congregada en córtes generales determinase como el mas conveniente á la felicidad de la patria y conservación de la monarquía. Siempre en progreso el principio de la representación nacional, unido al principio monárquico. Pero el primero de estos principios encuentra ahora oposicion en el Consejo de España é Indias, que apegado al antiguo régimen no puede sufrir que se hable de córtes, é influye de tal manera en la Regencia que consigue se suprima aquella fórmula de juramento. Es la lucha entre la idea política moderna, que sufre tambien sus alternativas y vicisitudes, como la guerra material de las armas. La reunion de las córtes queda por entonces suspensa.

Pero es admirable la fuerza invisible de la idea. Al poco tiempo reclama y pide la opinion pública la pronta celebracion de una asamblea nacional, y la pide como medida salvadora; y no falta quien estimule y espolee á la Regencia á que salga de su perezosa irresolucion. Por una de esas extrañas evoluciones que solo se realizan cuando un pensamiento preocupa y arrastra sin apercibirse de ello, aquel mismo Consejo de España é Indias, tan enemigo de córtes que hizo suprimir la fórmula del juramento en que de ellas se hablaba, aquel Consejo que habia mostrado un realismo tan intransigente, afectado por un suceso que tocaba al rey, es ahora el que con mas empeño y ahinco insta á la Regencia á que convoque las córtes con la mayor urgencia y premura. Y la Regencia, tildada en su mayoría de poco afecta á la institucion, expide nuevo decreto de convocatoria, y con ánimo esta vez de que tenga eficaz cumplimiento, acuerda las disposiciones, prepara los medios, consulta, delibera y resuelve todas las dudas y dificultades que se ocurren y alcanzan sobre la forma que ha de tener la representación nacional, sobre el modo de elegirse los diputados en España y en América, sobre todas las formalidades legales que habian de preceder y habian de acompañar á la reunion.

Amigos y enemigos del régimen representativo, adictos y desafectos al sistema de libertad, todos convienen, siquiera sea bajo el mas opuesto punto de vista, en que fué uno de los dias mas memorables en los fastos de la nación española aquel en que congregados los representantes del pueblo en un punto extremo de la Península, en el estrecho recinto de la Isla de Leon, circundados ellos de cañones enemigos y ardiendo en todas las provincias ruda y mortífera guerra, serenos ellos en medio de la general agitacion, cuando el mundo nos creia prostrados y sin aliento, dieron al mundo el espectáculo sublime de sentar los cimientos y comenzar la obra de la regeneracion política de España, de levantar un nuevo edificio social, de afianzar su independencia sobre la base de las franquicias y libertades, de que siglos atrás, aunque bajo otras formas, habia ya gozado. La idea política que habia venido infiltrándose insensiblemente en los entendimientos y en los corazones, triunfó al fin de un modo solemne y grandioso el 24 de setiembre de 1810. Los amigos del gobierno representativo prorumpieron en gritos de alegría y en cantos de júbilo; los partidarios del gobierno absoluto no se apesadumbraron del todo, porque esperaban de las indiscreciones de los representantes el rápido descrédito y la pronta caída de las nuevas instituciones.

En aquel mismo dia se expuso y acordó el programa del sistema político que habia de establecerse, y se vió como en boceto el cuadro del edificio constitucional que habia de erigirse, que á tal equivalia el famoso decreto de las córtes de 24 de setiembre, en que se asentaron las bases sobre que aquel edificio habia de descansar. Sorpresa y asombro grande produjo en Europa ver que la mayoría de aquellos hombres profesara y consignara principios políticos tan avanzados como el de la soberanía de la nación legítimamente representada por sus diputados. Nadie creia que en el reinado que acababa de pasar, tan equivocadamente juzgado entonces y despues, se hubieran formado tantos hombres en aquella doctrina. No nos admira que muchos se escandalizaran, incluso el presidente de la Regencia, hasta el punto de negarse á prestar el juramento de reconocer la soberanía nacional, sin que basta-

ran á tranquilizarle las otras bases de conservar la religion católica, apostólica, romana, y el gobierno monárquico del reino, y de restablecer en el trono á don Fernando VII de Borbon. La resistencia del prelado presidente ocasionó debates fuertes y contestaciones agrias, y fué sometida á un proceso y al fallo de un tribunal; el prelado amansó y juró; pero juró como los demás regentes, protestando en sus adentros, y no pudiendo digerir nunca aquel principio de la soberanía nacional, causa ya de mirarse con mutua desconfianza y de reojo las córtes y la Regencia. No extrañamos aquella repugnancia en hombres salidos del antiguo régimen, puesto que en posteriores tiempos ha sido aquel principio de la soberanía objeto de controversia grande y de graves escisiones entre los mismos políticos nacidos y educados en la escuela parlamentaria y liberal.

Nadie tampoco esperaba que aquellas córtes, inexpertas como eran, diesen desde su instalacion y antes de espirar aquel mismo año, tantas pruebas y señales como dieron de dignidad y firmeza, de abnegacion y desinterés, de ciencia y saber político, de prevision y cordura, de avanzado liberalismo y de sincero y acendrado monarquismo á la vez. La inviolabilidad del diputado que consignaron desde la primera sesion, acredita que comprendian su dignidad. Sujetando á responsabilidad el poder ejecutivo, y obligando así á la Regencia como á la Central á dar cuenta á las córtes de su administracion y conducta, mostraban firmeza y ejercian aquella soberanía que habian proclamado. Poniéndose á sí mismos la prohibicion de solicitar ni admitir para sí ni persona alguna, gracia, merced, condecoracion ni empleo, durante la diputacion y hasta un año despues, dieron un testimonio de mas plausible desinterés y loable abnegacion, que de conveniente administracion y previsora política. Dividiendo los poderes públicos y designando las atribuciones de cada uno en su respectiva esfera, mostráronse conocedores del derecho público constitucional. Nombrando comisiones para redactar un proyecto de Código fundamental, y otro para el arreglo y organizacion del gobierno de las provincias y de los municipios, anduvieron previsores y cuerdos. Estableciendo la libertad de la imprenta, solo con la prudente reserva de sujetar á censura los escritos religiosos, dieron á la emision del pensamiento una holgura que jamás habia tenido, y á la propagacion de la idea liberal la base mas ancha posible. No reconociendo otro gobierno que la monarquía, ni otro rey que Fernando VII, probaron su adhesion al principio monárquico, consolidaron la dinastía, y afirmaron la legitimidad del rey. No considerando como válido pacto alguno que celebraran los reyes de España mientras estuviesen prisioneros ó cautivos, procuraban salvar á Fernando VII de todo compromiso en que pudiera verse envuelto por debilidad, y sacarle inclume y limpio de toda mancha y censura para cuando volviera á sentarse en el trono de Castilla.

Admirable mezcla y conjunto de ardor político y de sensatez patriótica, de exaltacion y de templanza, que hace olvidar, ó disimular al menos, cualquier error en que la inexperiencia, y lo critico, complicado y difícil de las circunstancias los hicieron incurrir.

La política de los españoles constituyéndose y reorganizándose es, pues, una cosa que admira, pero que se comprende. Lo que admira y no se comprende, lo que asombra y no se explica, es la política de aquel rey por quien los españoles estaban vertiendo á torrentes su sangre, de aquel ídolo que se invocaba en las batallas y se ensalzaba en la tribuna. Porque es un fenómeno que ni se explica ni se comprende el de un monarca que felicita al que le ha arrancado la corona y le tiene en cautiverio, por los triunfos que consigue sobre los que pelean por sacarle del cautiverio y devolverle la corona: el de un príncipe que aspira como á la suprema felicidad á la honra de llamarse hijo obediente y sumiso del usurpador de su trono y del tirano de su patria: el de un rey á quien se proyecta libertar de la prision en que gime, y se irrita contra sus libertadores, y los denuncia y entrega al carcelero. ¡Fenómeno singular el de un gran pueblo que se empeña y obstina en sacrificarse por un tal rey! ¡Pero mas singular todavía el de un rey que así corresponde á los sacrificios de su pueblo!

Á pesar de que no hay acontecimiento inverosímil despues de realizado, aun no se creeria la conducta de Fernando en Valencey, si no se recordara al mismo Fernando del Escorial, de Aranjuez y de Bayona.

Tal era la marcha política de la nación española durante los dos primeros años de su gigantesca lucha, por parte del gobierno nacional español, y por parte del monarca español en cuyo nombre aquel funcionaba. Veamos cuál fué la marcha política de los dos gobiernos extranjeros que al mismo tiempo en ella habia, el del rey José y el del emperador Napoleón.

José Bonaparte, rey de España por la gracia de Fernando VII y del emperador Napoleón, aceptó la corona de España con mas indiferencia que entusiasmo; juró sin gran fe la Constitucion que en Bayona le tenian preparada; nombró un ministerio español, y su comitiva era toda de españoles, aunque afrancesados; entró en el reino con pocas ilusiones, y las acabó de perder en el camino y á la entrada en la capital; comprendió que todo el país le era enemigo, y que entre quince millones de habitantes no contaba mas adeptos que el corto número de los que le acompañaban: dijose así con cierta franqueza á su hermano, y le pronosticó que España seria su tumba, y que en ella se hundiria la gloria del emperador. Mostró repugnancia á reinar en una nación así preparada; entró condonando exacciones violentas, y significó cuánto le dolia tener que derramar sangre y hacer verter lágrimas. Atable y cortés en el trato, intentó captarse con la dulzura la voluntad de los españoles. Pero los españoles no veian ni al hombre atable, ni al monarca sensible, ni al rey humanitario; no veian mas que al hombre extranjero, al monarca usurpador, y al rey intruso; y representábaseles como un monstruo de cuerpo y alma; mirábanle como un tirano, retratábanle deforme de rostro, pregónábanle dado á la embriaguez y á la crápula, y aplicábanle apodosos ridículos y denigrantes. Saludable injusticia, hija de una noble eeguedad, que produjo efectos maravillosos.

Sentado José en un trono inseguro y vacilante, la suerte adversa de sus armas en Bailen le lanza pronto de aquel solio y le obliga á retirarse desconsolado y mustio á las márgenes del Ebro. Los desmanes de sus tropas en aquella retirada le hacen cada vez mas odioso á los españoles. Viene Napoleón á España en persona: combate, vence, repara la honra de las armas francesas, y ocupa la capital del reino. ¿Pero cómo ha venido Napoleón á España? ¿Ha venido como amparador de su hermano, y á afirmar en sus sienes la corona que le ha conferido? Napoleón se ha hecho á sí mismo general en jefe de los ejércitos, y obra además como emperador y como rey de España. En Burgos y en Chamartin expide decretos imperiales por sí y sin contar con su hermano, y como olvidado de él, hasta que este le expone el desaire y el bochorno que está sufriendo, y le suplica le admita la renuncia de una corona que de ese modo no puede llevar con honra y con decoro. Entonces Napoleón finge volver en sí, le cede como de nuevo la corona, y el soberano manda que todos reconozcan y juren al rey. ¿Cuál podia ser, no ya entre los nuestros, sino entre los suyos, el prestigio de este rey á merced de aquel soberano?

Esfuérzase José por congraciarse á los españoles; excusada tarea; los españoles solo atienden á que es francés. Procura hacerse grato dictando medidas beneficiosas: tarea excusada tambien; los españoles no miran á los beneficios de las medidas, miran solo á la procedencia, y les basta para rechazarlas. No comparan la capacidad de José con la de Fernando: no cottejan el carácter del que domina en Madrid con el carácter del desterrado en Valencey: no se paran á distinguir entre el gobierno que les da el uno y el que pueden prometerse del otro. No ven sino al extranjero y al español; al rey intruso y al monarca legítimo. José continúa aborrecido de los españoles: Fernando sigue siendo su ídolo. Detestaban los españoles al que Napoleón les habia puesto por rey; adoraban al que daba parabienes á Napoleón por haberles puesto tal rey. Este fenómeno valió mucho á España.

Pero si mucho perjudicó á José esta ciega pasion del pueblo español, no le dañaba poco la conducta de su hermano

Napoleón para con él: conducta que no comprenderíamos en hombre de tan gran talento, si no hubiéramos hace mucho tiempo observado y adquirido la conviccion de que el talento humano no es universal, y de que los hombres de mas privilegiado genio, y de mas profunda y asombrosa capacidad obran en casos, materias ó situaciones dadas, con la indiscrecion ó la torpeza con que pudiera obrar y conducirse el mas vulgar entendimiento ó el hombre mas inepto y rudo. La Providencia lo ha dispuesto así, para que el hombre no se ensorberzca, y se advierta y conozca siempre la masa de que ha sido fabricado. Napoleón, que con su gran talento habia cometido el desvario insigne de emplear los medios arteros y los recursos vulgares del hombre pequeño para apoderarse de España, cometió despues la torpeza de empequeñecer y desprestigiar al hermano á quien sentó en el trono de este reino, contribuyendo así á hacer imposible el afianzamiento del poder y de la autoridad, que no puede sostenerse sin el respeto y la consideracion á la persona.

¿Qué podia prometerse de propalar que José no era general ni entendia de operaciones militares, y con prevenir á los generales en jefe que no obedecieran mas instrucciones que las emanadas del emperador, sino que cada general se considerara superior al rey, y que le tratara por lo menos con desden, relajándose así los lazos y la armonía y el orden jerárquico entre el monarca y sus súbditos? ¿Qué efectos podia esperar Napoleón de desaprobando la conducta militar y política de su hermano, precisamente cuando su plan militar le habia hecho dueño de todo el Mediodía de España, y sus decretos políticos mas recientes tendian á organizar la nación y á hacerse grato á los españoles, sino el de desautorizarle con unos y con otros? Querer dirigir desde Alemania las operaciones de la guerra española; disponer desde Paris del territorio y de las rentas de la nación como soberano de ella; decretar la incorporacion de varias provincias al imperio francés; ¿qué era sino lujo indiscreto de ambicion y prurito insensato de mandar? Desmembrar Napoleón el territorio de España que José habia siempre ofrecido y jurado conservar íntegro, ¿qué podia producir sino irritar mas y mas á los españoles, y hacer mas y mas falsa, comprometida é insostenible la situacion de su hermano? ¿Eran estos los medios de conseguir la dominacion á que aspiraba? ¿Qué se ha hecho del talento del gran Napoleón?

Sobradamente lo conocia todo el rey José; rebosaba su corazon de amargura; exhalaba sentidas quejas; escribia á su esposa melancólico y casi desesperado; despachaba emisarios á Napoleón para que le expusieran la injusticia con que le trataba; negábase á seguir reinando sin dignidad y sin prestigio; ansiaba retirarse; preocupábase la idea de la abdicacion; y rogaba que le fuese aceptada, no resolviéndose á hacerla sin consentimiento de su hermano por temor de enojarlo; á nadie ocultaba ya su profundo disgusto; Napoleón ni socorria sus materiales necesidades, ni daba satisfaccion á sus quejas; la situacion de José era desesperada, y cada dia era mayor su deseo de abandonar un trono y un país en que no experimentaba sino penalidades, angustias y sinsabores. En tal estado, ¿qué fuerza habian de llevar sus providencias? ¿Con qué fe habia de sostener su autoridad? ¿Quién habia de respetarla? La verdad es, que si posible hubiese sido que los españoles se fuesen dejando seducir del carácter atable del rey José, y de sus prudentes, ilustradas y liberales medidas de gobierno, olvidando su origen, habria bastado la imprudente conducta, el injusto tratamiento, la ambicion desmedida y ciega, la falta de tacto, de cordura y de talento de Napoleón en todo lo relativo á este país, para hacer imposible su dominacion en España.

Lo que hubiera podido fascinar á algunos españoles ilustrados, lo que de hecho fascinó lastimosamente á unos pocos, que era la animadversion al antiguo régimen absoluto, y el sistema civilizador y de libertad política y de gobierno constitucional que Napoleón habia proclamado y que José parecia encargado de plantear en España, como un elemento de atraccion y un seductor aliciente, eso mismo se veia realizado por españoles, y en mas ancha y dilatada esfera; y uno de los beneficios grandes que hicieron las córtes españolas fué quitar